

ANEXO

Beneficios adicionales para todos los planteles COBAEV ubicados en el estado de Veracruz.

Para aspirantes a licenciaturas

- a) **Para este año escolar, tres becas de excelencia académica por plantel (por turno)** para sus estudiantes próximos a egresar, mismas que se rigen bajo los lineamientos del Reglamento de Becas. Se aplicarán únicamente para el ciclo que inicia en **agosto de 2022**. No incluye Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Biónica y Médico Cirujano.
- b) **Beca del 40% aplicable a inscripciones y colegiaturas** a lo largo de toda la carrera de las siguientes licenciaturas: **Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Petrolera e Ingeniería en Telecomunicaciones y Sistemas Electrónicos**. El aspirante debe contar con un promedio acumulado de 8.0 o superior hasta el semestre inmediato anterior al que solicite este beneficio.
- c) **Beca del 45% aplicable a todas las inscripciones y colegiaturas a lo largo de la licenciatura en Ciencias de la Educación**, sin importar su promedio.
- d) **Beca del 50% tanto en inscripciones como en colegiaturas** de las licenciaturas del **Sistema Ejecutivo**.

Para personal docente y administrativo de planteles COBAEV

- a) **Dos becas a cualquier posgrado** de la UCC (excepto modalidad online) **por plantel (por turno)**, dirigido al personal que labore en el colegio, deberá contar con el aval del director del plantel. **Aplicará un 60% de beca en todas las colegiaturas y sin pago de inscripción**. Válido para iniciar en los meses de septiembre y octubre de 2022.

Para personal administrativo de oficinas centrales y coordinaciones de zonas de COBAEV

- a) **Dos becas a cualquier posgrado** de la UCC (excepto modalidad online) **por Departamento en las oficinas centrales**, deberá contar con el aval del jefe. **Aplicará un 60% de beca en todas las colegiaturas y sin pago de inscripción**. Válido para iniciar en los meses de septiembre y octubre de 2022.
- b) **Una beca a cualquier posgrado** de la UCC (excepto modalidad online) **por Coordinación**, deberá contar con el aval del coordinador. **Aplicará un 60% de beca en todas las colegiaturas y sin pago de inscripción**. Válido para iniciar en los meses de septiembre y octubre de 2022.

H. Veracruz, Ver. 28 de abril de 2022

DR. ANDRÉS AGUIRRE JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ (COBAEV)
XALAPA, VER.

P R E S E N T E

La Universidad Cristóbal Colón les ofrece el **Programa de Becas y Descuentos para todos los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicados en el estado de Veracruz**, que incluye a todos los programas de licenciatura, excepto Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Biónica y Médico Cirujano:

- a) **Beca de excelencia al mejor promedio de la generación** del 60% aplicable a inscripciones y colegiaturas, excepto Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Biónica y Médico Cirujano. En caso de que el mejor promedio no la ocupe, puede aplicar para cualquier alumno de la generación con promedio superior a 9.0 con carta de presentación del director del plantel.
- b) **Eliminación de la cuota del complemento de inscripción** (equivalente al 50% de descuento) para todos los alumnos con promedio acumulado de 8.0 o superior. Excepto el fondo de beca universitaria, el cual deberá ser cubierto en su totalidad en la fecha estipulada. No aplica para Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Biónica y Médico Cirujano.
- c) **Acceso exclusivo a nuestro Sistema de Becas CECC**, a partir del primer semestre para todas las licenciaturas, excepto Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Biónica y Médico Cirujano.
- d) **Beca del 30% en colegiaturas en programas de posgrado y educación continua** para maestros y personal administrativo de los planteles, de igual manera a personal administrativo de las oficinas centrales y coordinaciones de zonas. Lo anterior, aplica siempre que existan grupos de mínimo 5 personas, no importando si el programa es el mismo o distinto.

Le solicitamos que la información contenida en la presente oferta se utilice única y exclusivamente para los fines de la misma, considerando importante mencionar que estará vigente durante el año 2022 y hasta enero de 2023.

Atentamente



Dr. Daniel Vázquez Cotera
Director General Académico

Campus Torrente

*Carr. La Boticaria km 1.5 s/n,
Col. Militar, C.P. 91930,
Veracruz, Ver.*

Campus Calasanz

*Carr. Veracruz-Medellín s/n,
Col. Puente Moreno, C.P. 94271,
Boca del Río, Ver.*